***5.12. Reflexión Autocrítica***

El año 2020 será recordado como “El año de la pandemia del Coronavirus” situación que hizo que en México, como en todo el mundo, se vivieran condiciones nunca antes esperadas que nos cambiaron de manera radical la forma de trabajar, de relacionarnos con la familia, las y los compañeros de trabajo, estudiantes, nuestra comunidad, entre Instituciones y con la sociedad entera. Enfrentamos escenarios muy complejos y difíciles de resolver cuando la realidad de la Institución no era buena.

Desde un inicio del coronavirus, la Dirección de CONACYT -cabeza de sector al que pertenecemos- hizo un llamado a los Centros Públicos de Investigación (CPIs), a apoyar para reducir el impacto que se vislumbraba de acuerdo con lo que venía pasando en otros países. ECOSUR respondió de manera inmediata, como lo hicieron otros centros hermanos. Sin embargo, la pandemia vino a hacer más notoria nuestra realidad ocasionada por años de bajo presupuesto, recortes presupuestales y restricciones en el uso de recursos fiscales y propios, de tal forma que la reiterada situación informada sobre la obsolescencia de nuestros equipos de cómputo, de vehículos y el bajo o nulo mantenimiento de nuestras instalaciones, incluyendo los laboratorios, nos colocó en desventaja para poder responder de una mejor manera, el tener expertos en el área de salud, el tener investigaciones en nuestra región de influencia y conocimientos adecuados para ser propositivos para minimizar los efectos de la pandemia no fue suficiente. No obstante, el no haber podido certificar alguno de nuestros laboratorios para detección del Covid 19, ECOSUR contribuyó de manera responsable participando de manera importante en 50 acciones relacionadas con temas de COVID, entre ellas proyectos de investigación, capsulas de multimedia, seminarios nacionales e internacionales, infografías en español y en lenguas indígenas, conversatorios, entre otras actividades de prevención y mitigación de los contagios.

Aunado a las acciones por el tema de COVID y desde el confinamiento, ECOSUR continuó con las responsabilidades que nos permiten cumplir con nuestra misión, que básicamente es contribuir con el desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe. En el área de generación del conocimiento, en ECOSUR durante el 2020, se llevaron a cabo 74 proyectos de investigación y se concluyeron 14, la inclusión de nuestros investigadores e investigadoras en el SNI se incrementó a 92% y además el número de publicaciones arbitradas por investigador alcanzó su máximo histórico con 2.98, cumpliendo así en demasía con los indicadores. En cuanto a la formación de recursos humanos, no obstante en la baja calidad de nuestros equipos informáticos, los esfuerzos fueron extraordinarios para lograr en muy poco tiempo convertir nuestros cursos presenciales en cursos virtuales, se capacitó en el uso de plataformas especializadas tanto a profesores y profesoras, como a los y las estudiantes. Al ver que la pandemia continuaba, en el segundo semestre se iniciaron exámenes de grado a distancia logrando la obtención de grado de 53 estudiantes de Maestría y 23 de Doctorado. Sin embargo, para los y las estudiantes de segundo año de maestría y de doctorado el confinamiento afectó de manera sustancial sus trabajos de tesis por la falta de uso de laboratorios y de toma de datos de campo o en experimentos, lo que ocasionó que la meta de este indicador no fuera alcanzada, aunque el indicador de posgrados de calidad si se cumplió al 100%. En el área de vinculación, fue más notorio el efecto de la pandemia, hubo una reducción del 44% en el programa de educación continua al tener que cancelar varios talleres o cursos que por su naturaleza requerían ser de forma presencial, así mismo hubo una considerable reducción en la transferencia del conocimiento ante la falta de convenios, en registros de patentes y propiedad intelectual, así como en la reducción de financiamientos por la notoria disminución de convocatorias nacionales e internacionales, de tal forma que los indicadores relacionados con estos temas tuvieron un bajo desempeño, situación esperada ante las consecuencias del cierre de diversas actividades por el confinamiento de la pandemia.

Es importante mencionar que, en nuestra región durante el 2020, además de la pandemia, sufrimos las consecuencias de fenómenos naturales como fueron las inundaciones en Chiapas, Tabasco y la Península de Yucatán ocasionadas por tormentas tropicales y huracanes que registraron números históricos de precipitación de agua. Estos eventos contribuyeron a empeorar las condiciones en nuestras instalaciones y equipos. Situación difícil de enfrentar ante la falta de recursos presupuestales y por la extinción de nuestro Fideicomiso, figura que nos permitía apoyar un poco en la reparación o mantenimiento de nuestra infraestructura. Esta situación de precariedad en la que vivimos desde hace más de cinco años, en los que se registra una reducción del presupuesto del 45% comienza a tener efectos lamentables, como se puede ver en el informe de los principales indicadores cienciométricos reportados por SCImago para el 2020 en América Latina y en particular entre los 27 CPIs. ECOSUR por primera vez se encuentra fuera de los primeros 6 lugares, situándose en el 7º lugar después del CIQA, CIAD, CICY, CIMAV, INECOL y el IPICYT. Al analizar los componentes de esta calificación, se observa que ECOSUR requiere elevar su contribución en aspectos de innovación y sociabilización del conocimiento, la calificación en investigación es alta, teniendo el segundo lugar después del INECOL. Ante esta situación, nos hemos dado a la tarea de organizar un Sistema de laboratorios Institucionales, con la finalidad de poder dar servicios al público en general, así como al interior de la Institución. Sin embargo, la situación de mal estado de la Infraestructura en ECOSUR (equipo de cómputo, vehículos, mantenimiento y adquisición de equipos de laboratorio), es una amenaza que pone en riesgo el poder seguir cumpliendo con el grado de excelencia que ha caracterizado a la Institución de no solucionar estas condiciones, para mejorarlo se requiere contar con mayor presupuesto y con la flexibilidad de operar este recurso sin restricciones en las partidas que se necesitan.

María del Carmen Pozo de la Tijera

Directora general

Chetumal, quintana Roo a 20 de abril de 2021